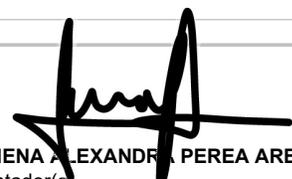


CORPORACION BIBLIOGHETTO
NIT 900,972,137-5
ESTADO DE SITUACION FIANNCIERA
A DICIEMBRE 2022
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2022
ACTIVO CORRIENTE:		
Equivalente de Efectivo	4 \$	400.000
Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar	5	130.000
Propiedad Planta y Equipo	6	4.995.000
Total Activo Corriente	\$	5.525.000
TOTAL ACTIVO	\$	5.525.000
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO NO CORRIENTE:		
Impuesto de Renta	\$	451.500
Cuentas por Pagar	7	4.135.000
Total Pasivo no Corrientes	\$	4.586.500
TOTAL PASIVO	\$	4.586.500
PATRIMONIO		
Fondo Social	\$	100.000
Resultados de Ejercicios Anteriores		0
Excedentes del Ejercicio		838.500
TOTAL PATRIMONIO	\$	938.500
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	5.525.000


GUSTAVO ANDRES GUTIERREZ TORO
 Representante Legal
 18,420,712


JIMENA ALEXANDRA PEREA ARBOLEDA
 Contador(a)
 236764-T

CORPORACION BIBLOGHETTO
ESTADO DE SITUACION FIANNCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<i>Notas</i>	2022	% Var. Vert
Ingresos por Actividades Ordinarias	7	15.000.000	100%
Gastos por actividades Ordinarias	9,11	12.470.000	83%
Excedente por Actividades ordinarias		2.530.000	17%
Depreciaciones		1.640.000	11%
Excedente operacional despues de Depreciaciones		890.000	6%
Otros Ingresos No operacionales	10	400.000	0%
Excedente Antes de impuestos		1.290.000	9%
Gasto por impuesto diferido		451.500	3%
Excedente despues de impuestos		838.500	6%
Total Excedente Neto		838.500	6%



GUSTAVO ANDRÉS GUTIERREZ TORO
Representante Lega
18,420,712



JIMENA ALEXANDRA PEREA ARBOLE
Contador(a)
236764-T

CORPORACION BIBLIOGHETTO

Anexos a los Estados Financieros
A DICIEMBRE 2022
(Expresados en pesos)**4. DISPONIBLE**

Su descomposición es la siguiente:

Caja	\$	100.000
Bancos cuenta de Ahorros AV VILLAS		300.000
Total Equivalente de Efectivo	\$	400.000

5. DEUDORES

El saldo está conformado por:

Dian		130.000
Subtotal	\$	130.000

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo está conformado por:

Equipo de Computacion y Comunicación		3.500.000
Material Didactico		4.900.000
Depreciacion		-3.405.000
Subtotal	\$	4.995.000

7. CUENTAS POR PAGAR

Representadas por las acreencias a corto y largo plazo, originadas en operaciones comerciales en moneda legal

Cuenta Por Pagar	\$	
Costos y Gastos por pagar		4.135.000
Impuestos por pagar		451.500
Total	\$	4.586.500

8. INGRESOS POR ACTIVIDADES DE ASOCIACION

El saldo está conformado por:

Otras Actividades de servicios comunitarios y sociales		15.000.000
Subtotal	\$	15.000.000

9. GASTOS OPERACIONALES DE ADMON

El saldo está conformado por:

Honorarios		1.300.000
Impuestos		140.000
Servicios		1.680.000
Depreciacion		1.767.000
Diversos		933.000
Total	\$	5.820.000

10. EXCEDENTES NO OPERACIONALES

El saldo está conformado por:

Otros Ingresos No operacionales		400.000
Total	\$	400.000

11. COSTOS POR ACTIVIDADES DE ASOCIACION

El saldo está conformado por:

Otras Actividades de servicios comunitarios y sociales		9.240.000
Subtotal	\$	9.240.000



GUSTAVO ANDRÉS GUTIERREZ TORO
Representante Legal
18.420.712



JIMENA ALEXANDRA PEREA ARBOLEDA
Contador(a)
236764-T

CORPORACION BIBLIOGHETTO
NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022
(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. NATURALEZA DE LA EMPRESA

Corporación Biblioghetto es una corporación de patrimonio propio, con autonomía administrativa y personería jurídica constituida bajo documento privado el 01 de Marzo 2014 en la Ciudad de Cali, identificada con el número de identificación tributaria No. 900.972.137 – 5, con domicilio principal en la ciudad Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Calle 73 A # 1 J – 23.

1.1. Descripción del negocio

El objeto de la corporación biblioghetto, es la transformación de la realidad a través de la gestión de tejido social por medio de la educación y la pedagogía de la mano con las lecturas, los libros y procesos comunitarios de inclusión para la sociedad vulnerable y no vulnerable.

Actividades de la corporación: en desarrollo de su objeto la corporación cumplirá las siguientes actividades:

1. realizar programas de lecturas y escrituras basados en la educación a la primera infancia.
2. organizar eventos de carácter social, cultural, artístico, académico, recreacional, deportivo, tecnológico, industrial, científico y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad social, cultural, política, productiva y ecológica de forma local, regional y nacional.
3. organizar y desarrollar conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos, talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por desarrollo de la sociedad con base en el acuerdo fundamental en la región, el departamento y la nación.
4. formular, presentar y ejecutar proyectos a entidades locales, regionales, nacionales e internacionales de cooperación técnica y descentralizada, para el fortalecimiento del empoderamiento del acuerdo fundamental al interior de la sociedad.
5. ofertar servicios de creación de zonas de lectura.
6. realizar actividades pedagógicas de reconocimiento y sensibilización ambiental, cultural, política y social de la región, tendientes al reconocimiento del patrimonio ambiental, cultural, político e histórico de la zona.
7. diseñar, proponer, evaluar, aprobar, corregir y publicar material didáctico e informativo para dar a conocer los nuestra actividad cultural y pedagógica.
8. adquirir, enajenar o gravar todo tipo de bienes, cualquiera sea su naturaleza.

1.2. Órganos de administración

La Corporación tiene los siguientes órganos de dirección y administración:

- Asamblea General de Asociados-
- Junta directiva
- Representante Legal
- Y demás Órganos creados conforme a los Estatutos.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Para todos los períodos hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la corporación preparó sus estados financieros de propósito general de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para microempresas, se presentan y se publicarán al 31 de diciembre de 2017, Según los parámetros establecidos por el gobierno la corporación pertenece al grupo 3 que mediante al expedición del decreto reglamentario 3022 del 27 de Diciembre 2013 en sus Artículos 1,2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, marco normativo y el cronograma de preparación de la información financiera tomándose como referencia la norma internacional para pequeñas y medianas Empresas (NIIF PARA MICROEMPRESAS).

2.2. Período contable

La Corporación tiene definido, efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

2.3. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o de los saldos de las cuentas.

Al preparar los estados financieros el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del patrimonio, y de los ingresos, según el caso.

Se describen valores inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos); la moneda funcional de la corporación es el peso colombiano, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo; los registros contables y la presentación de los estados financieros se realizan en esta moneda.

2.5 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas que sean incluidas en los estados financieros de la Corporación Biblioguetto, se expresarán y se valorarán utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la sociedad ("Moneda funcional").

Las posibles operaciones que se realicen en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones, al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o pagar se ajustarán a la tasa representativa de mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en el estado de resultados como ingresos o gastos financieros por diferencia en cambio.

Referencia Técnica

Las políticas contables aplicables a la moneda funcional y transacciones en moneda extranjera se sustentan en lo que indica la Norma Internacional para Pymes (Sección 30)

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos en entidades financieras. Igualmente, los equivalentes de efectivo lo comprenden aquellas inversiones a corto plazo y de gran liquidez con vencimiento original menor a tres meses (90 días), fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo.

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la corporación clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

El efectivo lo comprende lo siguiente:

- Caja general y cajas menores
- Cuentas bancarias de ahorros y corrientes en moneda nacional

2.7 Deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, como consecuencia de servicios prestados propios del objeto social de la Corporación Biblioguetto.

Los activos financieros se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable. Los plazos de vencimiento serán entre 5 y 30 días.

Se estima que las cartera puede sufrir cobranza dudosa cuando exista evidencia objetiva que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar.

Las políticas indicadas mencionadas anteriormente, aplican para los servicios propios prestados por la Corporación.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que posee la Corporación Biblioguetto, para la prestación del servicio, para fines administrativos, y que se esperan usar por más de un periodo. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Equipos de cómputo
- Muebles y enseres, y
- Flota y equipo de transporte

Bienes que se cargan directamente al gasto:

- Bienes cuya utilización sea considerado como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización, no se espera recibir beneficios económicos de ellos y no prestan apoyo administrativo.
- Bienes cuya vida útil esperada de uso sea inferior a un (1) año.

La Corporación, reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Corporación Biblioguetto.
- Que sea probable que la Corporación Biblioguetto obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- Que la Corporación Biblioguetto reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor más todos los costos asociados hasta poner en uso el bien.
- Bienes cuya vida útil esperada de uso sea superior a un (1) año.

El reconocimiento de la propiedad, planta y equipo, se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de la Corporación Biblioguetto y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. A su vez, se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, por ejemplo, si el acuerdo establece que el activo

se entrega en la Corporación Biblioguetto se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de la misma.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignada a cada clase de la partida contable de propiedades planta y equipo:

GRUPO DE ACTIVOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Terrenos	No depreciables
Edificios	30 a 80 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 a 10 años
Equipo de oficina, muebles y enseres	1 a 20 años
Flota y equipo de transporte	10 a 20 años

El método de depreciación utilizado por la Corporación Biblioguetto será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período sobre el que se informa.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto y se tomara como base y referencia la vida útil del activo o el componente.

2.9 Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta política aplica para la contabilización del deterioro de valor de todos los activos, distintos a:

- Activos por Impuestos diferidos
- Activos procedentes de beneficios a empleados
- Activos Financieros que estén dentro del alcance de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos o la sección 12 Otros temas relacionados con instrumentos financieros.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable

La Corporación Biblioguetto evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de sus activos. Si existiera ese indicio, la empresa estimará el importe recuperable del activo. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable (el valor recuperable del activo es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor en uso).

2.10 Otros activos financieros

Para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros básicos, (Sección 11); y Otros temas relacionados con Instrumentos financieros, (Sección 12), la Compañía optará por aplicar en su totalidad la Sección prevista, o las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39, Reconocimiento y medición de Instrumentos Financieros, y los requerimientos a revelar de las Secciones 11 y 12.

La anterior clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por la Compañía para administrar sus activos financieros, tal y como se expone en la Sección 11 y 12 de las NIIF para Pymes. Dado que la Compañía puede poseer activos financieros para: conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservarlos hasta el vencimiento (costo amortizado) u obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados).

Las inversiones a valor razonable con efecto en otros resultados, corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio (inversiones de aporte social), que se desean conservar en el largo plazo.

2.11 Impuestos por pagar

Las retenciones en la fuente se reconocerán en el momento en que ocurra lo primero entre:

- El abono en cuenta o
- Su pago

El IVA generado se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre:

- El reconocimiento del ingreso a la tarifa general para este tipo de servicio.
- El IVA descontable se reconocerá en el momento en que se reconozca el pasivo al proveedor.

Los impuestos y contribuciones se reconocerán en el momento en que presenten los hechos económicos que se consideran generadores del impuesto o contribución y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en las normas tributarias vigentes.

2.12 Anticipos y avances recibidos

Se reconocerán cuando se reciba el dinero de forma anticipada, antes de que Corporación Biblioguetto preste los servicios para los cuales fueron contratados. El valor a reconocer como pasivo será el valor del dinero recibido.

Si existieran importes por pagar en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, éstos se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha y se ajustarán a los cambios de la moneda extranjera.

2.13 Impuestos a las ganancias e impuesto diferido

Para los propósitos de esta Política Contable, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición.

La Corporación Biblioguetto debe reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo por impuesto diferido que se acumula en el impuesto a la renta, originado en diferencias temporales deducibles que se

espera recuperar en ejercicios futuros, al igual que el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido que se acumula por los efectos del gasto contable por impuesto a la renta originado en diferencias temporales gravables o imponibles, que se estima dará lugar al pago del impuesto a la renta en ejercicios futuros.

Las diferencias temporarias surgen cuando:

- Existe una diferencia entre el valor en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos.
- Existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se registra contablemente en un período, mientras que se reconoce fiscalmente en otro.
- La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el valor en libros en ningún periodo.

2.14 Provisiones y contingencias

Esta política se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), los activos y pasivos de carácter contingente correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la empresa.

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 60%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Superior al 20% hasta el 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Corporación Biblioguetto

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Será política contable de Corporación Biblioguetto, revisar continuamente la situación de los pasivos contingentes, con el fin de determinar si se ha convertido en **probable** la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente la salida de recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia, salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe, además, revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa, pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

2.15 Patrimonio

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes de sociales, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

2.16 Ingresos

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las actividades de Asociación.

La Corporación Biblioguetto reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa.

Los ingresos extraordinarios serán reconocidos como otros ingresos.

2.17 Costos y gastos

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo y otros gastos que la empresa utiliza en el desarrollo de la actividad económica.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la sociedad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen por ejemplo, el costo de las ventas, gastos de personal, honorarios, diversos, etc.

Se debe revelar la composición del costo por la prestación de servicios relacionados con la actividad principal. Así mismo, se debe revelar la composición de los otros costos operacionales relacionados con las actividades conexas que desarrolla la empresa.

Se debe revelar el importe de los gastos por su naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Depreciaciones
- Amortizaciones de activos intangibles
- Deterioro
- Gastos de personal
- Servicios prestados por terceros
- Tributos
- Provisiones
- Gastos de ventas
- Otros gastos
- Se debe revelar por separado los gastos no relacionados con las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, tamaño o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento de la empresa durante el período, como los siguientes:
 - La baja o retiro en cuentas por enajenación o disposición por muebles y enseres, e intangibles.
 - Protección del medio ambiente
 - Multas y recargos
 - El resultado final de litigios y reclamaciones
 - Otras revelaciones

2.18 Políticas contables estimaciones y errores

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Corporación Biblioguetto, al preparar y presentar los estados financieros. Si esta NIIF trata específicamente una transacción, suceso o condición, la empresa la aplicará. Sin embargo, si esta NIIF no trata específicamente una transacción, suceso o condición, la administración de la Corporación Biblioguetto utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios y que sea fiable, es decir representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, que reflejen la esencia económica de las transacciones, otros suceso y condiciones y no simplemente su forma legal, que sean neutrales y prudentes.

La Corporación Biblioguetto aplicará cualquier cambio de política contable de forma retroactiva, a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada período específico de un cambio en una política contable la Corporación Biblioguetto aplicará la nueva política contable a los saldos en libros de los activos y pasivos para el primer periodo que sea posible hacer la aplicación retroactiva.

La Corporación Biblioguetto realizará cambios prospectivos siempre que los cambios realizados a políticas contables surjan por cambios o actualizaciones efectuadas a las Normas Internacionales de Información financiera en fechas posteriores.

2.19 Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando se prepararon los estados financieros
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, mala interpretación de hechos y fraudes.

La Corporación Biblioguetto, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros presentados después de su descubrimiento:

- Re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error o
- Si el error ocurrió con anterioridad al primer periodo al que se presenta la información comparativa, se deben re-expresar los saldos iniciales de los activos y pasivos y patrimonio.

La Corporación Biblioguetto revelará la siguiente información:

- La naturaleza del error del periodo anterior
- Para cada periodo anterior presentado, el importe de la corrección para cada partida de los estados financieros cuando sea practicable.

NOTA 3. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA MICROEMPRESAS

3.1 Adopción de las Normas de Contabilidad e información Financiera en Colombia (NCIF)

Los estados financieros de la Corporación Biblioguetto ., entidad individual, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, NIIF para las MICROEMPRESAS) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

De acuerdo con las NCIF adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NCIF, la compañía preparó el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), a la fecha de transición a las NIF, esto es, al 1 de enero de 2015. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 bajo las normas NIIF adoptadas.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



236764-T

JIMENA ALEXANDRA PEREA ARBOLEDA
C.C. 1143947464
RES. INSCRIPCION 104 DEL 02/02/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

242704 261021

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

1143947464